

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDITORES DEL AUSTRO AUSTROAUDI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los 5 días del mes de marzo del año 2012, a las 18H30 se reúnen los socios de la compañía Auditores del Austro Austroaudi Cía. Ltda., en las oficinas de la compañía ubicadas en el Camino a Ricaurte s/n frente a las villas del cuartel, con la asistencia de los socios señores: Guillen Alvarado Juan Efraín, representado sus 1.406 participaciones, Urgilés Heredia Hernán Alfonso representado sus 1.864 participaciones, y Vásquez Astudillo Franklin Marcelo representado sus 1.865 participaciones, todas las cuales tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las que representan en conjunto el 85,57% del capital social de la Compañía, conforme se desprende del registro de asistencia adjunto. Ante la ausencia de la Presidencia, por unanimidad se nombra como presidente a CPA. Franklin Vásquez Astudillo quien la preside y como secretario actúa el Gerente de la Compañía CPA. Hernán Urgilés Heredia, declarándose instalada la sesión para conocer el orden del día establecido en la convocatoria de fecha 24 de febrero del 2012 que es el siguiente:

1. Conocer y aprobar: el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2011
2. Conocer y aprobar: los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2011

### **Desarrollo de la Junta de Socios**

#### **1. Conocer y aprobar: el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012**

El señor Gerente de la Compañía da lectura a su informe anual de labores del año 2011, el cual es incluido a la presente acta. El CPA. Juan Guillén solicita explicaciones sobre el informe y luego de recibir la respuesta, propone la aprobación, lo cual es apoyado por Franklin Vásquez. Hernán Urgilés deja su constancia expresa de abstenerse de votar respecto a su informe. La Junta General resuelve dar por conocido y aprobado el informe presentado por el Gerente de la Compañía.

La Junta General de Socios resuelve dar por conocido y aprobar el informe de la administración correspondiente al año 2011, con las reservas determinadas en el artículo 126 de esa ley, dejando de responsabilidad del administrador la autenticidad, veracidad y legalidad de la información presentada. La Junta resuelve además dejar constancia de su reconocimiento y felicitación a la administración de la empresa y a todos los empleados de la misma por los logros alcanzados durante el año 2011.

## 2. Conocer y aprobar: los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2011

El gerente de la compañía presenta los estados financieros del año 2011, a la Junta General de Socios, como se resume a continuación:

	2011	2010	Variación
	<b>US Dólares</b>		
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	808,98	2.975,82	-2.166,84
Activos financieros	3.929,59	9.399,64	-5.470,05
Servicios y otros pagos anticipados	0,00	130,00	-130,00
Activos por impuestos corrientes	1.467,55	807,27	660,28
Propiedades, planta y equipo	3.210,65	4.864,64	-1.653,99
<b>Total</b>	<b>9.416,77</b>	<b>18.177,37</b>	<b>-8.760,60</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
Cuentas y documentos por pagar	1.596,97	3.685,78	-2.088,81
Otras obligaciones corrientes	4.125,93	1.431,96	2.693,97
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	856,43	1.200,91	-344,48
<b>Subtotal</b>	<b>6.579,33</b>	<b>6.318,65</b>	<b>260,68</b>
Capital	6.000,00	6.000,00	0,00
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	4.151,66	4.151,66	0,00
Reservas	339,32	339,32	0,00
Resultados acumulados	1.367,74	457,22	910,52
Resultados del ejercicio	-9.021,28	910,52	-9.931,80
<b>Subtotal</b>	<b>2.837,44</b>	<b>11.858,72</b>	<b>-9.021,28</b>
<b>Total</b>	<b>9.416,77</b>	<b>18.177,37</b>	<b>-8.760,60</b>

	2011	2010	Variación
	<b>US Dólares</b>		
<b>Ingresos:</b>			
Prestación de servicios	26.997,94	39.179,14	12.181,20
Intereses	65,15	89,79	-24,64
<b>Total</b>	<b>27.063,09</b>	<b>39.268,93</b>	<b>12.205,84</b>
<b>Egresos:</b>			
Gastos de venta	1.416,13	110,00	1.306,13
Gastos administrativos	34.668,24	38.248,41	-3.580,17
<b>Total</b>	<b>36.084,37</b>	<b>38.358,41</b>	<b>-2.274,04</b>
<b>Total</b>	<b>-9.021,28</b>	<b>910,52</b>	<b>-9.931,80</b>

Luego de las inquietudes planteadas, por parte de Juan Guillen se mociona su aprobación, los mismos que son aprobados de forma unánime por los asistentes. Hernán Urgilés deja su constancia expresa de abstenerse de votar respecto a los estados financieros del año 2011, por ser parte de la Administración de la Compañía.

La Junta General de Socios en cumplimiento a lo dispuesto en el literal c) del artículo 118 de la Ley de Compañías resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2011 con las reservas contempladas en el artículo 126 de la ley de Compañías referente a la responsabilidad del administrador sobre la veracidad, legalidad y autenticidad de los datos consignados en este documento; y, dispone a la administración que los estados financieros del ejercicio económico 2011 conjuntamente con el informe del administrador, sean remitidos inmediatamente a la Superintendencia de Compañías.

Al haberse agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta, luego del cual se vuelve a instalar y se procede a dar lectura al acta y someterla a aprobación, siendo el acta aprobada sin observaciones por los presentes.

Siendo las 19:45 se da por terminada la reunión y para constancia firman el presidente (e) y el gerente general.



Franklin Vásquez Astudillo  
Presidente (e)



Hernán Urgilés Heredia  
Gerente General